## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## MONTERIA (CORDOBA) Juzgado Administrativo Administrativo 006 Fijación Estado

a: 21/01/2015

Entre:

22/01/2015 y

22/01/2015

#007

Página

		4.001			1 11511111			
mero Expediente Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Demandado /		Objete	Fecha del	Fechas		Cuadanna
		Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Inicial	V/miento	Cuaderno
) Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	LUIS ROBERTO-FRANCO CAUSIL	NACION-MINEDUCACION Y OTROS	AUTO ORDENA ENTREGA DE PRIMERAS COPIAS.	21/01/2015	22/01/2015	22/01/2015	
) Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	MANUELA MARGOTH-ACOSTA CORONADO	MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO	AUTO ADMITE DEMANDA.	21/01/2015	22/01/2015	22/01/2015	
Acciones constitucionales	Tutelas	DELFINA DEL CARMEN-TAPIA SALCEDO	U.A.R.I.V.	AUTO ADMITE INCIDENTE DE DESACATO.	21/01/2015	22/01/2015	22/01/2015	
Procesos ordinarios	Nulidad y restablecimiento del derecho	ANDRES - GOMEZ MOLINA	MUNICIPIO DE MONTERIA	AUTO REQUIERE AL MCPIO. DE MONTERÍA.	21/01/2015	22/01/2015	22/01/2015	
Procesos especiales	Ejecutivos	COOTETECPRO	E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA	AUTO ACEPTA RETIRO DE DEMANDA.	21/01/2015	22/01/2015	22/01/2015	
Acciones constitucionales	Tutelas	OSCAR ALFONSO-CUELLO	COLPENSIONES	DECLARA VULNERACIÓN DE DERECHOS.	21/01/2015	22/01/2015	22/01/2015	
	Procesos ordinarios  Procesos ordinarios  Acciones constitucionales  Procesos ordinarios  Procesos ordinarios  Acciones	Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho Nulidad y restablecimiento del derecho Nulidad y restablecimiento del derecho Tutelas  Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho Ejecutivos  Acciones  Tutelas	Clase de Proceso  Denunciante  Nulidad y restablecimiento del derecho Derocesos ordinarios  Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho Derocesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho Derocesos Der	Clase de Proceso  Subclase de Proceso  Demandante / Demandado / Procesado  Nulidad y restablecimiento del derecho  Acciones  Constitucionales  Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho  Acciones  Constitucionales  Nulidad y manuella Margoth-acosta DE ORO  CORONADO  DELFINA DEL CARMEN-TAPIA SALCEDO  Nulidad y andres - GOMEZ MUNICIPIO DE MONTERIA  O Procesos ordinarios  Nulidad y andres - GOMEZ MUNICIPIO DE MONTERIA  O Procesos especiales  Ejecutivos  COOTETECPRO  E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA  O Acciones  Tutelas  O SCAR  COLPENSIONES	Clase de Proceso  Subclase de Proceso  Demandante / Denunciante  Demandado / Procesado  O Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho O Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho O Acciones  CORONADO  O Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho O Acciones  CORONADO O Procesos ordinarios  Nulidad y restablecimiento del derecho O Acciones  CORONADO O Procesos ordinarios  Nulidad y RANDRES - GOMEZ MUNICIPIO DE AUTO ADMITE INCIDENTE DE DESACATO.  Nulidad y RANDRES - GOMEZ MUNICIPIO DE MONTERIA  O Procesos especiales  Describe derecho  COOTETECPRO  E.S.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA  AUTO ACCIONES  AUTO ACCIONES  AUTO ADMITE INCIDENTE DE DESACATO.  AUTO ADMITE INCIDENTE DE DESACATO.  SES.E HOSPITAL SAN JERONIMO DE MONTERIA  AUTO ACCEPTA RETIRO DE DEMANDA.  DECLARA VULNERACIÓN DE	Clase de Proceso  Subclase de Proceso  Demandante / Denunciante Procesado  Demandado / Demandado  Demandado  Auto Auto Admite Demanda.  Demandado  Dem	Clase de Proceso  Subclase de Proceso  Demandante / Denunciante Procesado  Nulidad y restablecimiento del derecho CAUSIL Nulidad y restablecimiento del derecho CORONADO  Delefina del Margoth-Acosta Delefina del CARMEN-TAPIA SALCEDO  Nulidad y restablecimiento del Margoth-Acosta CARMEN-TAPIA SALCEDO  Nulidad y restablecimiento del Molina  Delefina del Molina Monteria  Monteria  Desaccato.  Desacca	Clase de Proceso  Subclase de Proceso  Demandante / Denunciante  Procesado  Demandado /

JA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM). ESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

SERGIO VARGAS AVILA - SECRETARIO